

Administradora de Fondos de Pensiones Capital S.A.

Inscripción en el Registro de Valores N° 0272

Dividendo N° 79

En junta extraordinaria de accionistas de Administradora de Fondos de Pensiones Capital S.A. (la "Sociedad"), celebrada con fecha 7 de septiembre del año 2026 (la "Junta"), se aprobó la propuesta de distribución de un dividendo extraordinario número 79, equivalente a \$14,7259 por acción, con cargo a las utilidades retenidas de ejercicios anteriores de la Sociedad.

El pago del referido dividendo se efectuará en dinero dentro del plazo de 60 días corridos contado desde la fecha de celebración de la Junta. Tendrán derecho a percibirlo los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad al quinto día hábil anterior a la fecha establecida para su pago.

Respecto de las modalidades de pago, toda modalidad presencial, incluyendo el pago mediante cheque, será sustituida por vales vistas virtuales, los que podrán ser retirados en cualquier sucursal de los bancos que informe oportunamente el Depósito Central de Valores, dentro del plazo de 90 días contado desde la fecha del pago del dividendo. En el caso de aquellos accionistas que han informado como modalidad de pago el depósito en cuenta corriente, cuenta de ahorro, cuenta vista o CuentaRut, dicha modalidad se mantendrá sin modificaciones.

EL PRESIDENTE